

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA CARTUJA BAJA, CELEBRADO EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2016

En La Cartuja Baja, siendo las 20,05 horas del día 7 de abril de 2016, en el Salón de Actos del Centro Cívico, se celebra Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta, D. José María Lasasa Labarta, con la asistencia de las siguientes personas:

Vocales:

Dña. María Saralegui Reta (ZeC)

Dña. María Victoria Rincón Chico (ZeC)

D. José Ramón Gracia (PSOE)

D. Antonio Blánquez Cabeza (PSOE)

D. Victor Pablo Mateo (PSOE)

D. Julio Lasasa Pardo, (Representate de los Mayores)

Dña. Presentación Alda García (Representante de la Asociación de Vecinos)

Actuando como secretaria Dña. Ana Rosa Binaburo Berné, Administrativa de la Junta Vecinal.

El Sr. Presidente da comienzo al Pleno dando la bienvenida y recuerda que los Plenos son grabados y retransmitidos y que las personas que intervengan deberán dar su nombre y apellidos y en calidad de que intervienen.

El Sr. Presidente excusa a D. Eduardo Esteban (ZeC), vocal de Deportes y Juventud, ya que se encuentra fuera de España y a Dña. María Farpón (Representante de las AMPAS) por estar realizándose el escrutinio de la votación para establecer la jornada escolar.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A INFORMAR

El Sr. Presidente informa de dos puntos que no se están incluidos en el orden del día, se ha informado previamente al Grupo Socialista y al resto de representantes:

- Proponer a las Damas y Quintos de este año para que elijan de entre ellos un representante para los Plenos de la Junta Vecinal, que sería al mismo tiempo el representante de los jóvenes del barrio. Aceptaron la propuesta y esperamos que nos faciliten en pocos días el nombre de la persona que les representará. Los dos grupos (PSOE y ZEC) están de acuerdo.

- Retirada de la plaza de toros. En la reunión del día 6 de abril se estableció una fecha para la retirada de la misma, y se acordó el sábado 7 de mayo a las 8,30 horas en el lugar donde está ubicada la plaza de toros. Se hace un llamamiento a los vecinos y asociaciones para que colaboren.

El Sr. Presidente expone como punto inicial la aprobación del Acta del Pleno anterior.

Se aprueba por unanimidad 5 votos a favor (3 ZeC y 2 PSOE).

1.- Campaña de revisión de la red de abastecimiento agua. Urbanismo.

Se comunica a todos los vecinos que el Servicio de Explotación de Redes ha adquirido equipos de detección de fugas para la red de abastecimiento de agua y se ha hecho una campaña de revisión de la red del barrio de La Cartuja. Los operarios colocaron unos aparatos para detectar estas fugas y se van analizar los resultados obtenidos. En cuanto se tengan se les comunicará a los vecinos.

2.- Factura del transporte de las mesas y sillas del 5 de marzo de 2016.

El Presidente acordó colaborar con la Comisión de Fiestas en el transporte de sillas y mesas para un acto que se realizó el día 5 de marzo, y que asciende a 180 euros. Fueron prestadas por el Ayuntamiento de El Burgo de Ebro de forma gratuita. Agradecimiento a la Comisión de Fiestas por ir a buscarlas y hemos enviado una carta al Ayuntamiento de El Burgo de Ebro agradeciendo que nos dejaran esta infraestructura.

3.- Proyecto AVIN. Medio ambiente.

El Sr. Presidente da la palabra a Dña. María Saralegui.

Informa que el jueves 14 de abril a las 18,30 horas en el Centro Cívico se realizará una charla informativa y de sensibilización sobre el proyecto de aves insectívoras, sobre su protección, las costumbres y el beneficio para el medio ambiente.

Se pretende que sea una charla informativa donde se puedan resolver las dudas de los vecinos.

Las personas responsables del proyecto nos informarán de la importancia que tienen estas aves en nuestra vida cotidiana y el beneficio que aportan al ser humano.

También se va hacer una campaña de sensibilización a los más pequeños a través del colegio y que hagan un concurso de dibujo. Con el dibujo ganador hacer una cerámica para colocar en los domicilios donde se conserven los nidos y que sea acreditativo del cuidado de estas aves.

4.- Jornadas de puertas abiertas. Cultura.

El Sr. Presidente explica que será el 23 de abril. Se va aprovechar la jornada que organiza la Comisión de Fiestas en el Huerto Frisón, con varias actividades y una comida popular. Vamos aprovechar desde aquí desde la Junta Vecinal para realizar una Jornada de Puertas Abiertas en los edificios de El Refectorio y La Portería con la finalidad de que los vecinos puedan ver las infraestructuras y los espacios de que disponemos para que aporten ideas para su futuro uso. La visita a la Portería será por grupos, de siete en siete, debido a la problemática que hay con las grietas.

5.- Presupuesto 2016.

El Sr. Presidente comenta que ya tenemos el presupuesto definitivo y vamos a informarlo: 11.770 para Gastos y Actividades de Alcaldías de Barrio, (para gastos de temas sociales, en actividades en dinamización del barrio, para ello, a parte de las ideas que nosotros proponemos, contamos con las de los vecinos que serán atendidas y escuchadas todas). Tenemos 3.891 euros de Actuaciones Urgentes, además un excedente que se ha decidido destinarlo a los barrios rurales, unos 90.000 euros, los 45.000 euros primeros, se han repartido ya y nos ha tocado para nuestro barrio 3.398 euros. Con los otros 45.000 euros, hemos decidido hacer una reunión con todos los Alcaldes de Barrio para ver como se hace el reparto, cuando se haga la reunión se informará a los vecinos.

Con lo cual tenemos un presupuesto de 19.059 euros. Además contamos con 178.000 euros disponibles en el Servicio de Distritos y que se intentarán repartir de forma equitativa entre todos los barrios para utilizar en una de las siguientes áreas: 75.000 euros para urgencias, 53.000 euros para reparaciones y 50.000 euros para infraestructuras. Tenemos que solicitar a Distritos la realización de alguna obra que entre dentro de estas partidas y ellos considerarán si nos la aprueban o no.

6.- Contestación a solicitudes y preguntas del Pleno del día 10 de marzo de 2016.

El Sr. Presidente informa que habló una vecina sobre las obras del P. Constitución de Zaragoza que afectan a la línea 25 del autobús, a lo que responde que desconoce lo que se va hacer con la obra, pero que tienen una reunión mañana con el asesor de la Consejera de Transporte, donde nos informarán de las obras que se van a realizar y del proyecto que tienen para las obras y para el autobús 25, por lo que cuando sepamos algo, tomaremos cartas en el asunto. Por si hay que hacer alguna propuesta y si consideramos que lo que van hacer es correcto, lo consideraremos por bueno.

Sobre la solicitud por parte de una asociación para un espacio deportivo multiusos, estamos trabajando en ello y se ha hecho un llamamiento a las diferentes entidades públicas del barrio y asociaciones para ver si se puede disponer de algún espacio. Hay alguna propuesta pero preferimos esperar a ver si es factible y si se puede, es posible que se pueda hacer un espacio multiusos.

Sobre la solicitud por parte de un vecino sobre la urgencia de convocar a vecinos voluntarios para desmontar y pintar la plaza de toros, ya lo hemos informado antes, se ha quedado para el sábado 7 de mayo a las 8,30 horas.

Sobre la solicitud de invertir dinero del presupuesto de la Junta Vecinal para la compra de mesas y sillas, hemos consultado al Servicio de Distritos para ver como gestionar esta gestión y estamos a la espera de contestación.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA VOTAR.

El Sr. Presidente informa que se comienza con las propuestas que hace Zaragoza en Común.

PROPUESTAS DE ZeC

1.- Solicitud de cesión del terreno perteneciente al Arzobispado.

Se habla con el Ecónomo del Arzobispado para hacer una solicitud de cesión del terreno que está al lado del Prades, la idea es que nos hagan una cesión, nos dijeron que no había ningún inconveniente siempre y cuando estuviera aprobado en acta y que constara que cuando ellos consideraran, por la venta del terreno u otros motivos, deberíamos que dejar el espacio. La idea es trabajar desde todos los ámbitos del barrio, desde asociaciones y vecinos, intentar trabajar con la gente joven del barrio, con los mayores y escuchar todas las propuestas e ideas que vengan, hacer una plaza, o un espacio que se pueda utilizar y disfrutar por todos, que esté limpio y que cambie el aspecto de la entrada del Paseo de los Plátanos.

El Sr. Presidente da paso al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia, dice que ellos van a votar que si, parte de las preguntas que iba hacer ya han sido contestadas, pero nos gustaría saber quien va a llevar la responsabilidad de todo lo que se va hacer en el terreno. Puede contar con sus votos.

El Sr. Presidente contesta que la responsabilidad será de la Comisión de Urbanismo que dirige él mismo y que lo que se haría es hacer una mesa de trabajo específica para esa actividad. Haríamos un llamamiento a las asociaciones y a los vecinos y estableceríamos unas fechas para trabajar de una forma voluntaria y de forma vecinal.

Da la palabra a la Asociación de Vecinos y a Mayores.

Dña. Presentación Alda, dice que está de acuerdo y que los del Prades (supermercado cercano) estarán contentos.

D. Antonio Tricas, vecino del barrio, paa decir que si hacen una concesión y supone unos gastos y a los tres años hay que devolverlo, dice que habría que estudiarlo bien.

Dña. Guadalupe Prades, vecina del barrio, le parece una buena idea, pero hay que tener en cuenta el sistema de riego y que habría que arreglar también la acera, que en su día la hicieron ellos y pusieron un desagüe que va a ese terreno, habrá que tenerlo en cuenta

que a la vez que se acondiciona habría que acondicionar también la acera y también hace mención a las condiciones de la calle que tiene deficiencias.

El Sr. Presidente responde que la cesión será mientras el Arzobispado considere y en caso de venta del terreno tendríamos que negociar con la persona que lo comprara, no nos dan otra posibilidad, lo que pretendemos con esta primera actuación es intentar ver si somos capaces con la ayuda de los vecinos y las asociaciones del barrio de poder acometer un trabajo en conjunto, no se quiere hacer una inversión importante sino más bien un trabajo social, de grupo, trabajo físico que no tenga un coste económico, se ha pensado para ello que la Casa de Juventud con palets reciclados pueden hacer bancos, el grupo de mayores pueden hacer unos huertos ornamentales, se puede hacer una pista de petanca, que no cuesta mucho dinero y plantar algún pequeño árbol, simplemente mantenerlo limpio y en condiciones. Si a partir de este trabajo, o esta propuesta nos vemos capaces de trabajar todos juntos acometeríamos otra serie de obras importantes en otras partes del barrio, pero sí que la condición es que si el Arzobispado por motivos de venta diga que se termina la cesión, se termina.

Contesta a Dña. Guadalupe Prades, que en cuanto al tema de la acera lo queremos plantear de cara al proyecto que hay en estos momentos, que hablaremos e informaremos más adelante, que saldrá en una Comisión que queremos hacer de plataforma de vecinos afectados por el tema de las tuberías de agua y vertido, puesto que al final el proyecto que tenemos es que haya una actuación integral en toda la parte del casco, las aceras, las caídas de las calles que va hacia la muralla y que también es problemática

Por lo que pasamos a la votación:

Votos a favor: 5 (3 ZeC y 2 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

2.- Propuesta para la recuperación de la radio.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. M^a Victoria Rincón.

Dña. Maria Victoria Rincón explica que se va a proceder a la creación de una mesa de trabajo para la recuperación, dinamización y puesta en marcha de la radio del barrio de La Cartuja Baja. La idea es organizar cursos integrales y por edades para aprender a realizar un programa de radio incluyendo todos los aspectos técnicos necesarios.

El Sr. Presidente da la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia, dice que van a votar que no, de momento, por falta de información, les gustaría saber como se va a gestionar, como se va a grabar, quien lo va a dirigir y si se cuenta con los correspondientes permisos de telecomunicaciones, cuando nos lo presenten y vean los permisos, por su parte no habrá ningún inconveniente. En estos momentos como es algo que se va a estudiar, votan simplemente en contra, el día que se tenga todo, se podrá contar con su voto a favor.

Dña. Presentación Alda, comenta que les parece una buena idea, que fue una cosa que la Asociación de Vecinos compró y dinamizó y es una lástima que esté parado porque fue una inversión grande, costó mucho conseguirla y que estos años que ha estado muerta es una pena, por lo que creen que es una muy buena idea.

D. Julio Lasasosa, opina lo mismo.

Dña. Victoria Rincón, dice que la radio también se compró con parte de dinero de la Asociación de Mujeres Athenea y por varias asociaciones, (era por puntualizar).

El Sr. Presidente se dirige al Grupo Socialista, para decirles que la idea que tienen es que un día que ya está establecido, hacer la primera toma de contacto con las personas que estén interesadas para ayudar, vamos hablar con alguna radio de Zaragoza para que nos expliquen como se hace, que permisos tenemos que pedir, como se puede gestionar, si podemos emitir, que frecuencia tenemos y que alcance, toda esa información queremos que venga de técnicos y de gente que sepa y decir también que va a venir una persona que se dedica a dar cursos de radio, para que nos explique cuales son las ventajas que tiene, como se puede dinamizar para los chavales, para la gente mayor, porque al final lo que hace es favorecer la creatividad, la comprensión de lectura, la expresividad, y ver como acometemos los siguientes pasos.

D. José Ramón dice que simplemente por eso propone al Pleno posponer la aprobación de esto y cuando se tenga todo en condiciones y sepamos como va a ir, llevarlo a votación y contaremos con sus votos a favor.

El Sr. Presidente dice que le parece bien lo que dice y lo posponemos para el próximo Pleno y después de la reunión informamos a todo el mundo y les invita a asistir a esta reunión a los miembros del Grupo Socialista.

3.- Borrador del reglamento sobre el uso del Refectorio.

Dña. M^a Victoria Rincón, apunta poder aprobar si procede en el Pleno de la Junta Vecinal el comenzar a trabajar con un borrador de reglamento de uso para este espacio y que presentan un modelo de reglamento. Dice que dicho borrador está a disposición de todas las asociaciones, grupos y vecinos para que si lo consideran oportuno puedan aportar, alegar y modificar alguno de sus puntos y que espera se apruebe en el próximo Pleno.

Explica que lo que tiene son unas normas bastante básicas, de utilización del Refectorio, dejarlo en las mismas condiciones que se ha encontrado y respeto por él, de no deteriorar y saber utilizar las cosas.

El Sr. Presidente da la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia, dice que este punto es como el otro, ellos tienen unas cuestiones para añadir, si las quieren admitir y una vez que estuviera consensuado, con más aportaciones de vecinos, asociaciones y demás, pasar a aprobarlo, pero mientras tanto es un borrador, aprobar un borrador para luego añadir cosas, yo casi veo mejor, añadirlas aunque sea reuniendonos mañana y darlo por aprobado. Lo deja a elección del Sr. Presidente, lo que él decida.

El Sr. Presidente da la palabra a las asociaciones.

Dña. Presentación Alda dice que era aprobar si se hacía el borrador y luego se aprobaría el definitivo.

El Sr. Presidente aclara que se aprueba este borrador para empezar a trabajar con lo que tienen, para aprobarlo en el Pleno siguiente.

(Diversas intervenciones de varias personas que no se entiende claro lo que dicen, todo referente al borrador del Refectorio).

El Sr. Presidente dice que el borrador se puede modificar, se le pueden dar vueltas, tenemos que atender las peticiones del Grupo Socialista, de los vecinos y de cualquier asociación que quiera participar, por lo que repetimos que el borrador está a disposición de los vecinos en la oficina de la Junta Vecinal, se puede solicitar o enviarlo por correo electrónico y se puede estudiar y valorar y hacer las propuestas que consideren. Una vez que hayan trabajado todos y se presente, es posible en el próximo Pleno, lo aprobaremos. La finalidad que tiene este reglamento es que el uso de este espacio esté reglamentado, que sepamos todas las normas y que se acaten y que se pueda utilizar de forma permanente y de forma indiscriminada.

Votos a favor: 5 (3 ZeC y 2 PSOE). Se aprueba por unanimidad.

4. Comisión de Medio Ambiente.

El Sr. Presidente le da la palabra a Dña. María Saralegui.

Dña. María Saralegui habla sobre la propuesta sobre huertos urbanos y arbolado en el Camino de la Huerta Honda. Solicita si procede en el Pleno de la Junta Vecinal, la creación de una mesa de trabajo para la solicitud y puesta en marcha de unos terrenos destinados a huertos urbanos además de una solicitud para poder utilizar la red de agua que pasa por el anillo verde para la plantación y mantenimiento de árboles en el camino de la Huerta Honda. El espacio que se quiere utilizar para los huertos urbanos se encuentra al lado de la vía pecuaria unos 500 metros antes de llegar al barrio por el acceso del pabellón de deportes.

El agua para riego por goteo la queremos solicitar a la empresa pública SARGA que es la que gestiona y conserva el tramo del anillo verde denominado camino de la Alfranca.

Una vez realizadas ambas gestiones y siempre que la respuesta sea afirmativa, convocaremos en asamblea a los vecinos del barrio para crear una mesa de trabajo donde dar forma a ambos proyectos.

Informa que está a disposición de quien lo desee los planos del terreno, por si alguien quiere acercarse y verlo.

El Sr. Presidente quiere añadir que lo que se pretende es votar como siempre si empezamos a trabajar sobre la propuesta de huertos urbanos para ellos como ha dicho María haríamos una reunión para ver las necesidades del barrio, en primer lugar haríamos la solicitud para evitar trabajar y que nos digan que si o que no, sino lo aprobamos ahora desde aquí, no hacemos la solicitud a las entidades responsables del terreno, para ver si nos lo ceden y a partir de ahí empezar a trabajar.

El Sr. Presidente le da la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón, hace dos puntualizaciones, van a votar a favor como es lógico, pero les pide que soliciten los permisos correspondientes a la DGA para no tener problemas a la hora de como y donde hay que ponerlos. Nuestro voto va a ser afirmativo.

Dña. Presentación Alda, dice que le parece una buena idea.

D. Julio Lasasosa, también le parece buena idea.

Se procede a la votación.

Votos a favor: 5 (3 ZeC y 2 PSOE). Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente excusa a D. Victor Pablo, suponiendo que llegará un poco más tarde.

D. Victor Pablo (Vocal del PSOE), se incorpora al Pleno.

El Sr. Presidente informa que pasamos a las propuestas del Grupo Socialista.

Les da la palabra.

D. José Ramón Gracia, a petición del Sr. Presidente, deja clara una cuestión, quiere que conste en acta todo lo que va a decir ahora. En primer lugar y antes de empezar le gustaría hacerle al Alcalde dos preguntas: Quién es la persona que ha escrito el artículo de La Cigüeña, de la primera página? Si ha sido el Sr. Alcalde: Te ratificas en todo lo que has puesto?

El Sr. Presidente contesta que si, que se ratifica en todo lo que ha puesto, y le dice que lo ratifique sobre todo lo que pone, que a dado lugar a algunos ligeros problemas que ha tenido, y yo entonces ya que lo ratificas, le dice que en breve le solicitarán que lo ratifiques en otro sitio también, simplemente eso.

A continuación va a comunicar lo que dijeron el otro día sobre el por qué están aquí (patio butacas) los vocales del Partido Socialista.

En primer lugar, nuestro máximo respeto a las personas que representan a las diferentes entidades del barrio, yo no tengo nada contra Presen ni contra Julio ni contra nadie, dije y mantengo que donde se siente la AVV Jerónima Zaporta nosotros no estaremos nunca, lo dije y lo mantengo. Vuelvo a repetir con todo el respeto a las personas que lo representan a cada uno de ellos. No entendemos que después de que Zaragoza en Común, haya hecho que se nos vote a los vocales igual que al Alcalde, para nosotros es a lo que llamamos mesa política tengan que estar las entidades allí arriba con la Junta Vecinal, lo vuelvo a ratificar, en ninguna junta ni en ningún distrito, Zaragoza en Común lleva unos cuantos, se hace así, el pasado, está pasado, es un presente, unas normas nuevas que ha puesto Zaragoza en Común y eso es lo que dije y lo mantengo para ver si como le dijo el Alcalde, si había alguna duda que quede bien claro contra las personas que están ahí, no tenemos nada. Con la única entidad que no queremos saber nada es con la AVV Jerónima Zaporta, contra Presentación yo creo que hemos tenido un trato educado, ni más ni menos amigos, tiene todos mis respetos, pero la asociación no.

El Sr. Presidente quiere agradecerle la intervención y le parece muy correcta la aclaración, y le da la palabra a la representante de la AVV Jerónima Zaporta.

Dña. Presentación Alda dice que ella como persona cree que ha dejado claro a lo largo de los años que perfectamente distingue lo que es la persona y el resto, pero cree que como entidad la AVV Jerónima Zaporta no se merece lo que está haciendo.

Que habido problemas entre Alcaldía y AVV, dice que si, porque no se le puede aplaudir a todo lo que hace, porque palmeros no somos de nadie pero creo que por respeto a los vecinos deberían estar en la mesa los vocales del PSOE, cree que es el respeto que se merecen los vecinos de este barrio.

Interviene D. Julio Lasaosa agradece por haber sido invitado que es un detalle.

El Sr. Presidente da la palabra a los miembros del público.

Interviente D. José Ignacio Vera, miembro de la AVV Jerónima Zaporta, comenta que si alguien se ha leído el Reglamento de Participación Ciudadana que publicó el Ayuntamiento de Zaragoza, el artículo 33, lo deja muy claro y muy explícito, son miembros de pleno derecho y tienen todo el derecho del mundo a estar ahí arriba en la mesa, un representante de las asociaciones de vecinos, de las asociaciones juveniles, de los padres de alumnos del colegio del barrio, de los mayores, otro representante de los empresarios del barrio, un representante del resto de las entidades ciudadanas y un representante de los comercios, o sea, que este reglamento está para cumplirlo, y se dirige a D. Julio Lasaosa diciendo que no tiene que dar las gracias porque tiene todo el derecho del mundo a estar ahí arriba, si hasta ahora no ha estado sabemos todos de quien ha sido la culpa, porque todos los que he nombrado tienen derecho a estar ahí arriba.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. José Ramón Gracia.

Dice en primer lugar que el respeto a los vecinos lo dan igual abajo que arriba, en segundo lugar a Julio quiere decirle que no se le ha invitado porque en esta última legislatura no habido junta de mayores ni nadie se ha ofrecido a estar. En cuanto a lo que acaba de decir el representante de la AVV, de acuerdo plenamente en todo lo que ha dicho, son miembros de pleno derecho con voz pero sin voto, pero eso no quiere decir que tengan que estar ahí, ni el artículo 33, ni el 35 ni ninguno, como son cuestiones burocráticas que cada uno va a tener su opinión, creo que por agilizar el Pleno, seguimos.

D. Julio Lasaosa por alusión dice que eso de que no había junta de mayores... sabe que no había junta, entonces se pidió a unas personas voluntariamente que participaran, es decir, el ha estado representando a los mayores en el Ayuntamiento, en representación de los Mayores de La Cartuja en funciones y que eso es el legítimo.

Interviene D. Jesus Moreno, para decir que en esa mesa ha estado la asociación de mayores, la AVV y otras asociaciones del barrio también han estado, cree que el AMPA también y en un momento dado la AVV que se le expulsó por cosas que no vienen al caso, pero estar han estado cumpliendo con el reglamento.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. José Ramón.

D. José Ramón quiere matizar un poco el tema de Julio, diciéndole que no se tiene que disculpar de nada, pero le garantiza que una vez que dimitió la Junta de Mayores que había, a su despacho no ha ido nadie a decirle que había una representación, lo dice públicamente y el martes lo hablará con Mercedes.

PROPUESTAS DE PSOE

D. José Ramón sigue con el Pleno y comentaron que después de la reunión que tuvieron en el despacho del Alcalde, retira dos de los puntos del orden del día que ellos presentan.

El Sr. Presidente le pide que aclare cuales son las dos que ha retirado.

D. José Ramón dice que son el tema de las 12 lunas y el de ¿dónde es el baile?

Pasa a explicar las propuestas las cuales enunciamos y adjuntamos al acta.

1.- Petición de espejo en cruce José Ramirez con Autonomía de Aragón, para evitar accidentes.

D. José Ramón Gracia, expone la petición. (Se adjunta con el acta)

Toma la palabra Dña. María Saralegui para preguntarle si en las legislaturas anteriores del PSOE, has tenido algún problema en solicitar esto.

D. José Ramón le contesta diciendo que él habló con los de movilidad y le dijeron que un espejo es muy traidor y engaña mucho la distancia. Documentación no hay, la mayoría de las gestiones las ha hecho telefónicamente por no tener un partido político detrás, y le dijeron que posiblemente se denegaría.

El Sr. Presidente comenta la posibilidad de cambiar el concepto y que vengan los de movilidad y que nos aconsejen ellos para evitar problemas.

D. José Ramón dice que no le importa retirar el primer punto pero si mantener el tema del contenedor y el aparcamiento de los primeros coches, quitarlo para tener mejor visibilidad.

Dña. Presentación Alda, comenta que lo mejor es votar para llamar a los de movilidad, que hagan el estudio y que den la solución.

D. Santiago García, vecino del barrio comenta que el sube todos los días a Zaragoza y que el espejo lo ve imprescindible, ya que no hay visibilidad.

Se pasa a la votación: 6 votos a favor (3 ZeC y 3 PSOE). Se aprueba por unanimidad.

2.- Petición a la DGA y Ministerio de Fomento para crear un programa de asfaltado para la rotonda de entrada al barrio y todos sus accesos.

D. José Ramón Gracia, expone la petición (Se adjunta al acta)

El Sr. Presidente comenta que es evidente que la rotonda no está en buena situación y que la tubería que abastece al barrio está ahí, expuesta al tráfico y a la intemperie, se ha avisado al Ayuntamiento de Zaragoza, que hay un hundimiento en la Avda. Constitución y le pregunta a D. José Ramón si él la había solicitado esta actuación que piden ahora y que qué le han contestado.

Dice el Sr. Presidente que todas las mociones que presentan están bien argumentadas, que están preparadas para llegar y presentar y se lo agradece , pero que a él no le vale

presentar una solicitud, mandar un expediente desde aquí y que nos contesten si hay dinero o no hay dinero, si la archivan o no la archivan, le gustaría más que se profundizara en cada una de las mociones, les pidió colaboración y dijeron que no había ningún problema, le parece bien hacer esta solicitud contando con su colaboración.

D. Julio Lasaosa interviene para preguntar si el acondicionamiento de esta obra y de otras del barrio con que presupuesto se paga, habla del mal estado de las calles del barrio, que incluso en una calle faltan 16 rebajes.

El Sr. Presidente contesta que cuando esté el presupuesto mirará a ver si puede incluirse la reparación de las calles del barrio y en cuanto al tema de la rotonda que puede contestarle D. José Ramón Gracia.

El Sr. Presidente dice que la rotonda no pertenece al Ayuntamiento de Zaragoza y lo corrobora D. José Ramón Gracia, que el problema está entre la DPZ, la DGA y el MOPU. Que el asfaltado de las calles nunca es con cargo al presupuesto de la Alcaldía. El año pasado se asfaltaron tres calles en La Cartuja y una que se hizo nueva la calle El Pilar, y no podemos pretender que en un año nos arreglen todo el barrio. D. Julio Lasaosa, comenta el mal estado del Paseo Los Plátanos.

Se pasa a la votación: votos a favor 6 (3 ZeC y 3 PSOE). Se aprueba por unanimidad.

3.- Petición a la DGA y Ministerio de Fomento para pintar pasos de cebra en todos los accesos a la rotonda del barrio y construcción de acera para la parada de autobús de entrada al barrio.

D. José Ramón Gracia, expone la petición. (Se adjunta con el acta)

D. José Ramón Gracia, defiende su último punto adelantándose a decir en las pasadas legislaturas, que no lo había solicitado, para que no le pregunten.

Está dispuesto acompañar al Alcalde si fuera necesario a donde fuese par hablar de este tema.

Al Sr. Presidente le parece muy bien la propuesta ya que tendrían más seguridad los peatones y los ciclistas.

Dña. Victoria Rincón, dice que le parece muy bien porque ella es afectada y por seguridad cree que será estupendo.

Dña. Presentación Alda, duda de la seguridad de poner pasos de cebra, porque a veces como peatones vemos un paso de cebra y cruzamos alegremente y en la rotonda no estamos acostumbrados a ver pasos de cebra.

D. Julio Lasaosa, dice que todo lo que se haga es bueno.

D. Antonio Tricas comenta la posibilidad de unos semáforos intermitentes.

D. José Ramón Gracia, dice puntualizando en lo referente a lo que ha dicho Dña. Presentación Alda, pero se puede poner una plaquita unos metros antes eso puede hacer que se reduzca la velocidad.

El Sr. Presidente da paso a la votación:

Votos a favor: 6 (3 ZeC y 3 PSOE). Se aprueba por unanimidad.

4.- Mejora de los horarios de la línea 25 (incluyendo servicio nocturno) sin coste añadido para el Ayuntamiento.

Toma la palabra D. Antonio Blázquez para explicar el siguiente punto a votar. (Se adjunta con el acta).

El Sr. Presidente comenta que el estudio lo tienen muy bien argumentado y en estos momentos el Ayuntamiento de Zaragoza está haciendo un estudio con todas las deficiencias que tienen todos los barrios, con lo cual es positivo que les facilitemos una mejora o idea que tenemos para mejorar el servicio de autobús ya que el coste económico no es muy elevado.

D. Antonio Blázquez apunta que sería muy bueno porque cubriría horario que hasta ahora no existen.

Dña. María José Domínguez, vecina, cree que este punto sería muy bueno aprobarlo, porque se sufre mucho, a parte de las huelgas, hay mucha espera en la parada sobre todo los fines de semana.

El Sr. Presidente da paso a la votación:

Votos a favor: 6 (3ZEC y 3 PSOE). Se aprueba por unanimidad.

5.- Mejora y adaptación de los horarios de la línea 25 mientras duran las obras del Paseo Constitución sin coste añadido para el Ayuntamiento.

D. Antonio Blázquez pasa a explicar el siguiente punto aunque comenta que es parecido al anterior pero con alguna puntualización. (Se adjunta al acta)

El Sr. Presidente vuelve a comentar que mañana tienen una reunión con el asesor de la Consejera de Transporte, en la cual nos van a pasar el programa de trabajo que tienen o la previsión que tienen con el tema de las obras, que han pensado con la línea de autobús y en función de lo que nos digan os lo trasladaremos y veremos si se puede solicitar otro día.

D. José Ramón Gracia, dice que la retiran para el próximo Pleno si han dado esa contestación.

El Sr. Presidente dice que quieren saber fecha, propuesta y en función de eso, no hay que esperar al siguiente Pleno, simplemente nos podemos reunir antes y podemos valorar cualquier situación.

El Sr. Presidente da la palabra a Dña. María José Domínguez para decir que ya hay afecciones y hay cambiado la parada de lugar y está bastante mal y que en el artículo que venía en El Periódico de Aragón venía línea por línea los servicios mínimos y el 25 no lo nombraban.

El Sr. Presidente comenta que esta moción se deja para más adelante.

6.- Petición de ampliación de servicios mínimos por la huelga de autobús de AUZSA.

D. Antonio Blázquez comenta la siguiente moción. (Se adjunta al acta)

Comenta el ofrecimiento que se ha hecho al Ayuntamiento de Zaragoza, dando 15 días gratuitos de autobús al público, lo cual han rechazado.

Continúa explicando la moción.

El Sr. Presidente dice que han considerado la propuesta y que se está trabajando en ello. Hay una Junta de Portavoces que está estudiando ya ampliar los servicios mínimos y como no tenemos una respuesta determinante todavía, preferimos esperar a ver si ellos deciden ampliar estos servicios.

D. Antonio Blázquez, comenta que en Santa Isabel han aprobado algo parecido a lo nuestro, para que lo tengan en cuenta.

El Sr. Presidente dice que ellos van a votar en contra hasta que sepan lo que decide la Junta de Portavoces.

Dña. Presentación Alda dice que establecer el servicio mínimo del 100% es ir contra el derecho de huelga, y que si ella tuviera la opción de votar, tampoco votaría

Votos a favor: 3 (PSOE)

Votos en contra: 3 (ZeC)

En caso de empate prevalece el voto de calidad del Alcalde, por lo cual se vota en contra. (No se aprueba).

PROPUESTA VECINAL

1.- Resolución sobre el acuerdo del traslado de refugiados entre la Unión Europea y Turquía.

El Sr. Presidente le da la palabra a D. Jesus Moreno, vecino, ya que es él, el que la ha presentado.

Nos dice que es una resolución que se propone a la Junta Vecinal y que no afecta a la convivencia diaria del barrio, afecta simplemente a la dignidad humana y a la solidaridad que debe existir entre las personas. Una de las formas es una pequeña institución, como es la Junta Vecinal, hacerla participe de esta resolución.

(Pasa a leerla, se adjunta con el acta).

El Sr. Presidente le da la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia dice que en este punto, estando de acuerdo en el fondo, se van a abstener, simplemente por la dignidad y respeto a los refugiados, pero creen que este no es el sitio para hacer esta clase de reivindicaciones.

El Sr. Presidente dice lo contrario que dice D. José Ramón Gracia, y que él respetando su decisión considera que representan a una institución. En muchas instituciones pública están las banderas, aquí concretamente no la tenemos sacada. Porque nosotros representamos o nos sentimos representados por un grupo de países de una Comunidad,

que cuando verdaderamente hay un problema, que aunque no nos afecte directamente a nosotros pero si a otras personas, nos encontramos con una actitud egoísta sin tener en cuenta la dignidad de algunas personas y además no es siquiera el dejarlos pasar o darles cobijo, sino unas condiciones que nosotros imponemos, que se salen de sus costumbres, sus normas, su cultura. Hay que imaginar a esta gente que no les dejan salir a salvar la vida, cuanta gente ha muerto, cuantos niños, que tragedia y desde luego desde las instituciones, tenemos que protestar, manifestar nuestra queja ante esta insolidaridad, esto es lo que opina el Alcalde y si que va a votar a favor.

Dña. Presentación Alda, dice que desde el respeto y de acuerdo en el fondo y en la superficie, cree que todos hemos visto las escenas en España cuando salía la gente en las mismas condiciones que ahora estamos viendo en la televisión, cree que se merecen respeto y no se lo estamos dando en Europa.

D. Julio Lasaosa dice que está de acuerdo por completo en el tema, pero en el tema de retirar banderas y esas cosas a esos extremos no. El tema es horroroso, pero retirar banderas no.

Dña. Maria Pilar Asensio, vecina, comenta que un familiar suyo está en Medicos sin Fronteras y comenta lo que ponen en Alemania en las paredes “fuera españoles y portugueses”. Lo que quiere decir es que tenemos que ser solidarios.

D. Javier Esteban, vecino, dice que esto es un pequeño gesto, y aunque nosotros no hagamos nada, si el día de mañana, hay diez, veinte pueblos en España, el Gobierno se plantee negar las propuestas, la presión es mucho mayor, es como una pequeña gota, es la medida no que vayamos hacer aquí un cambio drástico porque tampoco pintamos mucho, si el día de mañana, si esto llega a más, se notaría.

Se pasa a la votación: votos a favor 3 (ZeC), en contra 0 y abstenciones 3(PSOE). Se prueba por mayoría.

El Sr. Presidente informa que tenemos un punto más en el Orden del Día a votar y ya pasaremos a Solicitudes y Sugerencias, nos han avisado a última hora y consideramos que es importante tanto por el logro conseguido como porque lo tenemos que votar.

Hace unos días anunciamos que íbamos a solicitar al Patronato de Bibliotecas varios puntos, uno de ellos era la apertura de la biblioteca en horario de mañana fuera del horario habitual y para periodo de exámenes para los chavales y chavalas de la universidad. Entonces hicimos hace unos días esta solicitud mediante un correo electrónico al responsable del Patronato de Bibliotecas y hemos recibido hoy un correo que os voy a leer:

Hemos recibido su solicitud y una vez estudiado el informe que este Patronato siempre es receptivo a cuantas iniciativas sociales y culturales se puedan desarrollar, por lo que no veo inconveniente para que se utilicen las instalaciones de la Biblioteca en horarios diferentes a los de apertura del servicio bibliotecario. He dado instrucciones para que sea atendida su solicitud y para ello les solicito comunique el horario de apertura así como el compromiso de que al comenzar el servicio bibliotecario, el centro estará en perfectas condiciones de uso y se responsabilizarán del cuidado de las instalaciones, mobiliario, equipamiento, y fondos, por el procedimiento que determine la Junta Vecinal, les deseo que esta actuación sea beneficiosa para su barrio y que accediendo a su solicitud estemos colaborando en este beneficio.

Por tanto ante esta respuesta, la propuesta que hacemos, llevamos a votación el siguiente acuerdo:

Horario en periodo de exámenes es de 8,30 a 14,00 horas, la Junta Vecinal mediante la operaria de la junta, se responsabiliza del cuidado de las instalaciones, mobiliario y equipamiento y fondos, la apertura y cierre del espacio correrá por cuenta de los oficiales del Centro Cívico.

Les da la palabra al Grupo Socialista.

D. José Ramón Gracia, dice que se lo van aprobar con carácter de urgencia, pero había tenido que aprobarse antes del Pleno. Le da la enhorabuena al Alcalde en nombre de los tres vocales por lo que has conseguido y nuestro voto es afirmativo.

Dña. María Saralegui, dice que es una de las ideas que llevaba ella en el programa que lo pensó y lo llevo a las reuniones y gustó, y la verdad es que está encantada de que haya salido, para que los chicos no tengan que desplazarse, y además teniendo una biblioteca con tanta luz.

Dña. Presentación Alda les felicita y comenta que los estudiantes se lo agradecerán.

Se pasa a la votación: Votos a favor: 3 (ZeC) y 3 (PSOE). Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente dice que estas condiciones que hemos establecido aquí en el Pleno las transmitiremos al Patronato de Bibliotecas y esperamos que el lunes a las 8,30 horas, esté abierta la biblioteca.

SOLICITUDES Y SUGERENCIAS

Interviene Dña. Presentación Alda en nombre de la AVV Jerónima Zaporta, se ha dirigido a la Diputada que lleva el tema del cementerio solicitándole una serie de mejoras. (Se adjunta la carta remitida),

Por lo que la AVV Jerónima Zaporta solicita a la Junta Vecinal que junto a ellos, se le pida una reunión para hacer más fuerza. El barrio tiene la suerte de tener un cementerio muy agradable y deberíamos de mantenerlo y de cuidarlo.

El Sr. Presidente plantea que lo pueden tener en cuenta, lo pueden valorar a lo largo de este mes y lo podemos llevar a la votación del próximo Pleno.

D. Julio Lasasa dice que cree que no es una petición, sino que es una obligación del Ayuntamiento, a lo que se le dice que es de la DPZ.

El Sr. Presidente lo estudiará y lo llevará al próximo Pleno.

D. Carlos Navarro y habla en nombre de la Comisión de Fiestas, ayer hubo una asamblea informativa para el barrio, en la que se acordó quitar la plaza de las vacas, entonces la comisión, ya te comentamos ponerla donde la queremos poner, y los gastos que eso ocasiona. La comisión tendría que quitar presupuesto de actos para poder hacerlo y lo que pedimos a la Junta Vecinal la propuesta de que estudiéis, ya que la gente se ha comprometido a la mano de obra gratis, a ver si por lo menos el gasto de material y de obras que cueste llevar la plaza allí, lo puede pagar la Junta Vecinal, porque entendemos que es un bien para el barrio.

El Sr. Presidente dice que es una solicitud por parte de la Comisión de Fiestas y podemos contestar en el Pleno siguiente, lo valoraremos, lo que yo ayer les comenté fue que si ellos podían nos pasaran un presupuesto para saber y conocer de que

cantidad estamos hablando y si se podía asumir o no asumir. Por profundizar un poco más, el desmontaje de la plaza ya hemos quedado un día, sería la pintura, la trasladaríamos de momento detrás del pabellón, porque se piensa en el local que se acondicionó hace poco al lado de las escuelas, poner luz y echar suelo en ese local, así que de momento para no tener que meterlas y sacarlas se quedarían de momento detrás del pabellón durante unos meses hasta que tengamos el espacio y entonces lo que se pretende es utilizar la misma infraestructura que había para el encierro, hacer unos agujeros y taladrar las aceras y poder llevar a cabo el encierro. Nos tendríais que pasar un programa del día que sería, las calles que se van agujerear, ver el presupuesto que tenemos y en función de eso, llevarlo a Pleno y votarlo por los grupos políticos.

Dña. Maria Saralegui informa que aunque está puesto en La Cigüeña, que el Instituto Pablo Gargallo con la Junta Municipal de San José, están recogiendo firmas para poder conseguir una extensión de la Escuela de Idiomas en el barrio de San José, que nos vendría muy bien a todos de La Cartuja, Las Fuentes y toda esta zona de Zaragoza. Estamos dejando hojas en los comercios, también en el Centro Cívico, para que apoyen los vecinos esta iniciativa y que el Gobierno de Aragón nos conceda esta extensión.

Se da por finalizado el Pleno a las 21,35 horas.

La Secretaria

Fdo.: Ana Rosa Binaburo Berné

El Alcalde-Presidente

Fdo: José María Lasasosa Labarta.